



**CONTRALORÍA**  
General del Departamento del Chocó  
NIT. 818000365-0

Quibdó, 03 de abril de 2024

**ESTADO**

El suscrito JEFE DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

Clase de Proceso	de	Proceso	Implicados	Fecha de auto	Decisión
Proceso de responsabilidad fiscal ordinario		013-2019	ALBERTO ACHITO LUBIASA Y OTROS	03/04/2024	Auto por medio del cual se declara de oficio una nulidad parcial dentro del auto de imputación No 061 del 17 de julio de 2023.

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado en estado en secretaria, la página web y en un lugar al público de la Contraloría General del Departamento del Chocó por el término de un día, a partir de las 8:00 am, hoy 04 de abril de 2024 hasta las 6:00 pm del mismo día.

**CRISTIAN ERNESTO CORDOBA PEREA**

Jefe de la Oficina de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva  
Contraloría General del Departamento del Chocó

*Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo*  
**"UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO"**

Carrera 7ma – N° 24 – 76- B/ Yesca Grande- Ed. Dispac- 3°Piso  
[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [secretariageneral@contraloria-choco.gov.co](mailto:secretariageneral@contraloria-choco.gov.co)